

## COMUNICADO DE PRENSA ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

### ENEL DISTRIBUCIÓN DESMIENTE QUE EXPLOSIÓN EN EDIFICIO DE BELLAVISTA FUESE PROVOCADA POR ARCO ELÉCTRICO EN REDES DE LA COMPAÑÍA

**Santiago, 22 de septiembre de 2017.-** Enel Distribución descarta categóricamente que la explosión de un edificio de calle Bombero Núñez, ocurrida el viernes 15 de septiembre pasado, haya tenido su origen en un arco eléctrico provocado por un cable eléctrico subterráneo en contacto con una tubería de gas. La Compañía niega también que el siniestro se haya producido por un corto circuito o trabajos realizados por personal de la empresa.

De acuerdo a la inspección de la red eléctrica subterránea realizada en la vereda poniente de la calle Bombero Núñez, se pudo constatar que las instalaciones eléctricas se encontraban en perfecto estado y a las distancias correspondientes.

Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo a las evidencias encontradas en el punto de excavación realizado por la empresa distribuidora de gas, ubicado a más de 20 metros del inmueble siniestrado, las líneas eléctricas se encontraron intervenidas por terceros. Dichas líneas habrían sido desplazadas por trabajos realizados por empresas de telecomunicaciones al momento de instalar sus redes, acercándolas a las tuberías de gas y dañando su cubierta de protección.

Es importante precisar que en los ductos subterráneos del sector conviven tres servicios, instalándose primero la electricidad; en segundo lugar el gas y finalmente las empresas de telecomunicaciones, redes que deben mantener la debida distancia entre ellas.

Enel Distribución pondrá todos los antecedentes a disposición de los organismos investigativos y autoridades correspondientes, con la finalidad de esclarecer el siniestro ocurrido el pasado 15 de septiembre.